

## HOJA DE RECLAMACIONES PARA CLÍNICAS PODOLÓGICAS

### IDENTIFICACIÓN DEL RECLAMADO

Nombre de la Consulta o Razón social		
Nombre y Apellidos de Podólogo	Nº Colegiado	
Municipio	C.P.	
Dirección		
NIF / CIF	Teléfono	Fax
E-mail:		

### IDENTIFICACIÓN DEL RECLAMANTE

Nombre y Apellidos		
Nacionalidad	DNI / Pasaporte	
Municipio	C.P.	Dirección
Teléfono	Fax	E-mail
OBJETO Y HECHOS MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN		
PETICIÓN CONCRETA		



**ALEGACIONES DEL RECLAMADO**

Lugar del hecho: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

FIRMA DEL RECLAMANTE

FIRMA Y SELLO DEL RECLAMADO

**Advertencia: Los datos personales facilitados serán tratados por el Colegio Oficial de Podólogos de la Región de Murcia, de acuerdo** a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del Reglamento UE 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, así como del resto de normativa vigente en materia de protección de datos con la finalidad de tramitar la reclamación. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y la limitación u oposición por mail o correo postal. Más información al reverso de la página.

## Anexo I

### INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE RECLAMACIÓN

- 1.- Las hojas de reclamaciones son un medio que pone el Ilustre Colegio Oficial de Podólogos de Murcia a disposición de los ciudadanos para formular sus quejas, denuncias o reclamaciones en el mismo lugar en que se produzcan los hechos.
- 2.- La entrega y utilización de las hojas de reclamaciones por parte de las clínicas podológicas y pacientes, respectivamente es totalmente GRATUITA, para el paciente.
- 3.- Las hojas de reclamaciones deben estar siempre a disposición de los ciudadanos en la misma clínica en que se produzcan los hechos objeto de la reclamación y se deberán proporcionar por cualquier empleado de la clínica inmediatamente después de que sean solicitadas.
- 4.- Las hojas de reclamaciones están compuestas por TRES EJEMPLARES.
  - Ejemplar para ser remitido por el reclamante al Colegio de Podólogos de Murcia.
  - Ejemplar para el reclamado, que podrá ser fotocopia, siempre que las firmas sean originales y lleven el sello de la empresa.
  - Ejemplar para el reclamante, que podrá ser fotocopia, siempre que las firmas sean originales y lleven el sello de la empresa.
- 5.- Antes de la entrega al paciente de las hojas de reclamaciones, la clínica ("reclamada"), consignará en las mismas todos los datos correspondientes a su identificación.
- 6.- A continuación, el reclamado entregará las hojas de reclamaciones al ciudadano ("reclamante"), quién consignará los datos correspondientes a su identificación, los hechos en que fundamente su queja, denuncia o reclamación y en éste último caso, la petición aducida frente al reclamado de forma expresa y clara.
- 7.- El reclamado podrá a su vez, hacer constar los hechos en que fundamente su oposición a la queja, denuncia o reclamación planteada, o cualquier otra consideración que estime oportuna.
- 8.- Finalmente se consignará el lugar, la fecha y la firma de ambas partes, quedando, el reclamado con una copia y el reclamante con dos, una para él y otra para su presentación ante el Ilustre Colegio Oficial de Podólogos de Murcia.
- 9.- Para que la reclamación cumplimentada siga su curso administrativo, el reclamante deberá presentar su copia y la del Colegio, en la Sede Colegial sita en C/ Infanta Cristina, nº 26, bajo 30.007 Murcia. El reclamante adjuntará a la hoja de reclamaciones cuanta documentación considere oportuna para acreditar los hechos consignados (facturas, justificantes de pago, folletos informativos, documentos de garantía...). El Colegio le devolverá su copia sellada, con fecha de presentación y número de registro.
- 10.- En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del Reglamento UE 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, así como del resto de normativa vigente en materia de protección de datos se informa al consumidor y usuario que los datos recogidos en las hojas de reclamaciones, cumplimentadas voluntariamente por los interesados, se incorporarán a un fichero para su tratamiento automatizado con la finalidad de tramitar la reclamación formulada por el consumidor y usuario. Los datos se conservarán el tiempo necesario para cumplir las obligaciones legales que establezca la normativa vigente o para hacer frente a las posibles responsabilidades que pudieran surgir. El responsable del fichero es el Ilustre Colegio Oficial de Podólogos de la Región de Murcia. El interesado podrá ejercer en cualquier momento su derecho de acceso al fichero y de rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición, aportando copia del DNI o documento oficial que le identifique dirigiendo mail a [copomurcia@gmail.com](mailto:copomurcia@gmail.com) o enviando escrito a la dirección del colegio calle Infanta cristina 26 bajo 30007 de Murcia. El cliente tiene derecho a retirar el consentimiento y a presentar reclamación ante la Agencia.